

Sanidad propone unificar el tratamiento del ictus

La enfermedad es la segunda causa de muerte en España

E. DE. B. - Madrid - 17/03/2009

Cada año mueren en España unas 33.000 personas a causa de un ictus (infarto o hemorragia cerebral). Esta incidencia hace de los accidentes cerebrovasculares la segunda causa de mortalidad del país (la tercera en hombres, la segunda en mujeres). Pero, siendo tan frecuente, no había un plan unificado para tratarla. Un vacío que la Estrategia en Ictus del Sistema Nacional de Salud quiere solventar.

Para unificar la respuesta hay un amplio camino por recorrer. De acuerdo con el documento que presentó ayer el ministro de Sanidad, Bernat Soria, de las 17 comunidades autónomas, 10 lo consideran un área prioritaria de intervención en salud, aunque sólo siete tienen un plan de actuación. En ocho hay un organismo responsable de la planificación y/o evaluación en ictus; cinco cuentan con un consejo asesor, y sólo dos de ellas (Cataluña y País Vasco) han elaborado una reglamentación autonómica. En 11 se han desarrollado protocolos, guías de práctica clínica y/o vías clínicas para la atención del ictus y en 15 es una indicación de urgencia de alta prioridad en los servicios de emergencia de la comunidad y un criterio de transporte inmediato y medicalizado.

La disparidad sigue dentro de cada comunidad. En algunos de los hospitales de las 14 comunidades hay protocolos de fibrinólisis (el tratamiento de primera línea para romper los coágulos que causan la mayoría de estos ataques) y cuentan con unidades de ictus en hospitales de 10 de las comunidades.

Esta disparidad impide que el tratamiento que se recibe en las tres primeras horas -el periodo considerado clave, ya que de la actuación en ese momento depende la posibilidad de recuperación entre un 40% y un 66% de los casos- sea el mismo en todas las comunidades. Por eso uno de los objetivos de la estrategia (un documento de 161 páginas que ha coordinado José Matías-Guiu), es establecer el llamado "código ictus", un protocolo de actuación rápida y común para toda España, de manera que se actúe en esas tres primeras horas de la manera más eficaz posible.

El País